



DECRETO EXENTO N° 1385 /

RETIRO, 15 ABR. 2014

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido
4. por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
5. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

CONSIDERANDO

La necesidad y compromiso del Departamento de Salud con sus funcionarios a otorgar oportunidades de adquirir conocimientos nuevos pertinentes para potenciar sus habilidades, logrando un óptimo desempeño de sus funciones.

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, a la funcionaria **KARLA GONZÁLEZ ULLOA**, RUT. 17226.100-4, Enfermera, Categoría B 12, que asista a "*Jornada Regional de Salud Mental en Contención Psiquiátrica*" a realizarse los días 16 y 17 de Abril de 2014, en Centro de Eventos el Quijote, ubicado en el km. 4,5 camino a San Clemente.
2. **PAGUESE**, los gastos de traslados originados de la asistencia al lugar del evento.
"Por orden del Señor Alcalde"

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO LARRAINAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Of. De partes I. M.
- ✓ Dirección Cesfam
- ✓ Encargado de Finanzas
- ✓ Archivo RR.HH.